

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 18 de octubre del 2018.  
Resolución No. CU-2018-528.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

**El Consejo Universitario en sesión de 16 de octubre de 2018 aprobó la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, la Universidad de Cuenca y la Asociación de Municipalidades Zonal 6**, para disponer de información que se genere en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago a través de la colaboración, apoyo técnico y organizacional del personal designado por las entidades comparecientes a fin de que se disponga de la información territorial que sea proporcionada por las distintas entidades cuya articulación se desarrollará a través de la mesa de ordenamiento territorial.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**Secretaria General**